

Nra Cruz B de octubre de 1810

[Large decorative flourish]

por Sr. Fran.^{co} Cabrera y Ayala

Llegó por fin, amigos míos, la fragata y cartas de Picardo. Él no manifiesta en ellas mayor empeño en que retorne a Cadix cargada de cebada, no obstante estar en un lugar en aquella Plaza á 63 y 64 r. d. n. f.º el día 4 del pasado, fecha de las cartas. La orden es que se la vendan, si hubiere comprador; de no haberle que se solicite carga para alguna parte de América; y por fin si ninguna de estas cosas se lograre, y hubiere cebada con que cargarla, bien se su cuenta ó à flete, se la remitan á Cadix.

Vñ. en virtud de esto podrá hacer lo que mejor le parezca. La fragata podrá llevar de quatro á cinco mil fanegas. Avise Vñ. si quiere que las tres mil conabidas varían en ellas. Sino encontrare mas carga que estas, con ellas sola hará su viaje. Este — podrá verificarse por todo el presente mes; por consiguiente hay lugar de concertar si le acomoda á Vñ. ó no. — No me ha sido posible fletar buco ya porque no habia en estos días ninguno, solo uno no muy bien acondicionado, y que no cargaba mas de 1600 f.º, cuya cantidad siendo la mitad de la prevenida en la carta orden, no me parecia conveniente fletarle. ~~La tambien porque~~ no subió el contenido de las cartas de Picardo en orden á precio no era prudente verificarlo. La re

han recibido estas, y se sabe el precio à que estaba la ce-
bada à principios del pasado: en la actualidad quien sa-
be como estará, y si habrá llegado à aquella plata gran de
otras partes. Banco de Cadix hace cerca de un mes que
no parece por aqui. Vind. en vista de todo esto hará
lo que mejor le parezca; pero encargo que me haga Vm.
saber lo mas pronto posible su resolución: así como tambi-
en la parte en que quiera intererarme, caso que se de-
cida à cargar la fragata, cuyo flete se tratará de que
sea equitativo; así como tambien se que don'terto Ferrera
lleve la carta de recomendacion para Ricardo.

El exeso de las piezas de lienzo que Vm. no-
tó en la cuenta que remitió Sr. Catalina Castillo, fue
efectivamente una equivocacion, como esta misma pro-
se lo dice à Vm. en la carta que le escribe por este
mismo barco. No fueren mas que las 10 que Vm. re-
cibió. En primer barco se remitiran otras 10 piezas,
y 3 arrobas de lino largo muy bueno. No se olvide
Vm. de hacer las diligencias que le tengo encargadas
en mi anterior acerca del lino y aguardiente. Haga Vm.
en hora buena poner mi barrilla en el almacén del
Coronel de Fuorteventura; remítasme prontamente la
cuenta de la acopiada hasta aqui; y por reparado la q.
se fuere acopiando del producto del lievzo y lino que
se vendiere.

No hay que pensar en mudar los Reales;
los exercitos continuaran en inacción por mucho tiem-
po; y Vm. puede aguardar tranquilamente la llegada de
la nave de Inglaterra que debe conducir la pacotilla

tan deseada. Dios la trabaja en bien y presto, y no
me priva Vm. del gusto que tendré en saber tan
agradable noticia.

Seis dias he tenido de calentura, que me
daba algun cuidado. Apenas he tenido dia bueno desde
que sali de esa; pero gracias a un emetico, estoy algo
reestablecido, aunque temiendo recaer pues el tiempo
está sumamente caloroso, y mi bilis muy revuelta.
Expresiones a los amigos y mandarle a su afectivi-
mo

Fran. Co. Escobar

P.D. Hoy mismo he recibido la de Vm. del
27 del pasado, venida por la balandrilla